

Urge revisar políticas públicas en servicios de salud

Se realiza el I Congreso Internacional de Responsabilidad Médica en la UdeG

Errores y omisiones médicos constituyen una de las principales **causas de demanda** contra prestadores de atención a la salud, por lo que resulta fundamental determinar las razones de su incremento e identificar sus causas, subrayó el doctor Jaime Andrade Villanueva, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la **UdeG**.

Las solicitudes de información, asesorías e inconformidades ante la Comisión Nacional de Arbitraje Médico en nuestro país, **augmentó** de 11 mil 585 en 2010 a 12 mil 850 para 2102, detalló durante la inauguración del foro, a efectuarse hasta el 14 de mayo en el CUCS.

Para atender el **derecho humano** a la salud, los servicios, “en ocasiones”, quedan empañados por negligencia, ignorancia, impericia, imprudencia y mala fe. “Los derechos humanos se vuelven utopía si el Estado no asegura su respeto”, dijo el doctor Jorge Fernández Ruiz, miembro del Comité Interinstitucional de la **UNAM**.

“Es claro el aumento de reclamos de la atención en la salud”, pero precisó que hay estudios que advierten que la gran mayoría no procede desde el punto de vista legal, porque tienen, frecuentemente, aspectos de insatisfacción y falta de comunicación entre médico y paciente, apuntó el doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, director general del OPD **Hospitales Civiles de Guadalajara**.

“Podemos evitar muchas de estas querellas, indudablemente, primero apegándonos a los principios **deontológicos**”, dijo, y agregó que los prestadores de salud no deben permitir la falta de información y consentimiento de los pacientes; además, “debemos de ser cálidos en la atención” y tener apego a las guías terapéuticas y diagnósticas.

Foro y expectativas

- Es realizado por la UNAM, la Universidad de Guadalajara y los nosocomios universitarios; participan 24 ponentes nacionales y 17 internacionales.
- Contribuirá a enriquecer el debate sobre este tópico desde múltiples perspectivas: Alcances jurídicos del derecho humano a la salud, analizar las políticas públicas relacionadas con la responsabilidad médica, propiciar la actualización, la formación, la investigación, entre otros, dijo Villanueva.
- “Urge pues una reflexión académica, meditada, que conduzca a la revisión de las políticas públicas y de la normativa que rige la prestación de los servicios públicos de salud”, así como un análisis de la formación de profesionales, si se están actualizando, si son evaluados y certificados, dijo Fernández Ruiz, **doctor Honoris causa** por la UdeG.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco

Guadalajara, Jal., 12 de mayo de 2014

[Ver nota completa](#) [1]

Texto y edición web: Eduardo Carrillo

Fotografía: Denisse Valentín

Etiquetas:

[Congreso Internacional de Responsabilidad Médica](#) [2]

[hcg](#) [3]

[Héctor Raúl Pérez Gómez](#) [4]

[Jaime Andrade Villanueva](#) [5]

[Jorge Fernández Ruiz](#) [6]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/urge-revisar-politicas-publicas-en-servicios-de-salud>

Links

[1] <http://148.202.105.20/prensa/boletines/2014/mayo/0659edu.pdf>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/congreso-internacional-de-responsabilidad-medica>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/hcg>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-raul-perez-gomez>

[5] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/jaime-andrade-villanueva>

[6] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/jorge-fernandez-ruiz>